



## LA CARRERA DE PSICOLOGÍA EN EL PROCESO MILITAR

*Autora: Lucía Rossi*

El 24 de marzo se interrumpe el orden constitucional. ¿En qué situación estaba nuestra carrera?

Escenas antecedentes: venía de ser separada de la Facultad de Filosofía y Letras con la intervención Ottalagano en septiembre de 1974. Se regresa al Plan 67 de la época de Onganía y se desactiva el Plan 74, con un Plan de equivalencias inverso al instituido en el Plan 73 y el Plan 74. Funciona en Independencia al 2000 (intersección con Riobamba) y luego, en 1975, cuando pasa a dependencia directa de Rectorado se traslada a Corrientes 2026.

Los membretes oficiales rezaban: “Universidad de Buenos Aires. Carrera de Psicología”. Encontramos un documento de junio de 1976 firmado por José Héctor García, capitán de corbeta delegado militar, dirigido al señor delegado militar en la Universidad de Buenos Aires, capitán de navío Edmundo Saíd proponiendo la posible creación de la Facultad de Psicología. En ese documento se argumenta que la Universidad de Buenos Aires, reconoce a la psicología como ciencia y a los profesionales egresados como útiles a la sociedad. La



**UBA**  
1821 Universidad  
de Buenos Aires

Hipólito Yrigoyen 3242  
C1207ABR, CABA, Argentina  
Tel.: +5411 5287-3200  
[www.psi.uba.ar](http://www.psi.uba.ar)

**200 AÑOS FORMANDO FUTURO**



creación de 18 facultades de Psicología en el ámbito público y privado promueve el argumento de una enseñanza deficitaria a ser suplida. La crítica centrada en la desviación de algunos egresados o el peligro de “infiltración”, es considerada por los presentantes de la propuesta, como la oportunidad de estructurar una sólida y adecuada formación. Argumentan que: “Ya que los peligros de desorden y captación también suceden en las facultades tradicionales” y que “las tareas que exige la carrera sin estructura, presupuesto, planta, edificio; hacen que la carrera deba transformarse en facultad, dotada de recursos humanos y materiales para propiciar la investigación”. Apoya esta idea el que suscribe y el exdelegado normalizador Dr. Guido Longoni. Así se inscribirá en las políticas universitarias y en legislación nacional ponderándose como marco referencial lo actuado por la Comisión creada por resolución 284/76.

En otro documento del 14 de julio, se elevan modificaciones al plan de estudios nuevamente por José Héctor García al delegado militar de la Universidad. Se modifican los artículos 3 y 4 de la Resolución CS N° 1529/67 con las equivalencias del plan 73, plan 74 al Plan 67 o anteriores. En 1979, encontramos un documento contextual del Ministerio de Cultura de Salta dirigido al rector de la Universidad de Salta, Agustín González del Pino,



**UBA**  
1821 Universidad  
de Buenos Aires

Hipólito Yrigoyen 3242  
C1207ABR, CABA, Argentina  
Tel.: +5411 5287-3200  
[www.psi.uba.ar](http://www.psi.uba.ar)



comunicando la baja de libros de la hemeroteca por su ideología marxista “que puede perturbar la orientación política y social el ser nacional argentino”. Entre los libros se encontraban Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje de Sara Paín; El Plan trienal 1974-77 del Centro de Nacional de Documentación e Información Educativa y dos textos cubanos sobre educación. Firma el texto el director Oscar Oñativia. El 24 de abril de 1981 una serie de documentos breves reúnen las actas del Consejo Asesor. La primera reunión tiene lugar en el edificio de la carrera de Psicología en Corrientes 2038 y es presidido por el Delegado de la Carrera Dr. Mario A. Coscio. En ella se acuerda el horario de una reunión mensual para el nombramiento de profesores ordinarios, se solicitan antecedentes a Casteluccio y Ricardo Levene y se acuerda una reunión con el rector de la Universidad Jaime Lucas Lennon. Firman M. Pena, Mario Coscio, León Ostrov, García de Onrubia, Roberto Doria Medina, Juan José Morgan y Cecilia Volontieri.

En la segunda reunión del 7 de mayo se trata, en primer lugar las designaciones de profesores extraordinarios (a los profesores ordinarios que se retiran de la actividad docente por haber cumplido los 65 años y se los propone como profesores consultos). El segundo tema a considerar son las alteraciones y disminuciones psicofísicas invalidantes para el estudio de la carrera. Y como tercer tema se recomienda que de la resolución 2.350 se excluyan los apartados A), B) y C ) por cuanto la resolución es abarcativa del quehacer del psicólogo.



**UBA**  
1821 Universidad  
de Buenos Aires

Hipólito Yrigoyen 3242  
C1207ABR, CABA, Argentina  
Tel.: +5411 5287-3200  
[www.psi.uba.ar](http://www.psi.uba.ar)



En la tercera reunión se tratan criterios para nombramientos de los profesores extraordinarios que se hayan desempeñado en varias facultades. Se propone la creación del gabinete de Biología y de Medios Audiovisuales. Se considera una reválida, con reconocimiento de algunas firmas y recomendaciones para el cursado de otras. Por último, respecto del plan de estudios se crean subcomisiones para coordinar el estudio por áreas: Matemática, Biología, Filosófica-Antropológica y Psicológica. Se reclamarán libros de psicología a la Biblioteca de Filosofía y Letras.

La cuarta reunión no consta en la documentación. En la quinta reunión no se consigna fecha. Se aprueba el acta de la 4ª reunión. En el acta de esta reunión, se determina impedir el cursado de materias de Psicología a los estudiantes no-videntes. Se crea la guardería con sede en el edificio de Independencia; se adquieren 2 máquinas impresoras para publicaciones y se aprueban suscripciones a Revistas para la Biblioteca. También se implementan actividades deportivas. Finalmente se considera reimplantar el Doctorado.

La sexta reunión del 3 de septiembre de 1981 informa sobre cursos, ingreso, jardín de infantes, becas y las actividades culturales y deportivas. Se establece como cupo de ingreso 250 alumnos y se asignan 75 becas. Se informa de actividades culturales y deportivas. Cristina Richaud de Minzi y Nora



**UBA**  
1821 Universidad  
de Buenos Aires

Hipólito Yrigoyen 3242  
C1207ABR, CABA, Argentina  
Tel.: +5411 5287-3200  
[www.psi.uba.ar](http://www.psi.uba.ar)



Leibovich de Figueroa solicitan eximición de cursos de doctorado.

La séptima reunión del 1º de octubre anuncia la realización de las primeras Jornadas de Psicología y Psicopatología del aprendizaje y el Curso del Padre Pandelo sobre el rol de psicólogo. Se establecen consejeros para los becarios y el Reglamento del Doctorado. Se amplía y modifica la especialidad en Psicología Clínica. En referencia al Plan de estudios, se incluyen como asignaturas Estrategias Psicológicas y Antropología Cultural con Dedicación a la Estructura Familiar y Social, Epistemología de la Psicología y de la Psicoterapia. Firman Pena, Onrubia, Ostrov, Morgan y Clelia González Alsina.

En la octava reunión del 3 de noviembre se anuncia una misa de acción de gracias por el cierre del ciclo lectivo. Se presenta un Informe sobre exámenes rendidos en el turno de julio y un Informe del Gabinete de Psicología sobre la formación en psicodiagnóstico de los estudiantes de Psicología. Se denega una petición de alumnos de convocar una Mesa Redonda. Se aprueban los antecedentes de las doctorandas. Se enfatizan las especialidades clínica y educacional respecto del Plan de Estudios. Firman Coscio, Pena, Morgan, Ostrov, Onrubia y Clelia González Alsina. Ausente Doria Medina.

La novena reunión es presidida por Mario Pena, delegado de la carrera, acompañado por el secretario académico Mario Coscio e integrantes del Consejo Asesor. Es en la sede de Corrientes 2038. Se consigna la ausencia de



**UBA**  
1821 Universidad  
de Buenos Aires

Hipólito Yrigoyen 3242  
C1207ABR, CABA, Argentina  
Tel.: +5411 5287-3200  
[www.psi.uba.ar](http://www.psi.uba.ar)



Doria Medina. En el orden del día figuran como temas: Tramitación de la creación del Doctorado en la carrera de Psicología en curso por aprobarse, y comenzar a funcionar el año entrante. Con referencia a los concursos para cargos docentes, se comenta la dificultad para la constitución de jurados. Se acuerda convocar a los profesores del área pedagógica para definir cuestiones de esa especialidad del Plan de Estudios. Pena informa sobre la situación de Rectorado ante el cambio de autoridades; designación de profesores titulares interinos, aspirantes y cupo y la necesidad de promover cursos de posgrado. La reunión dura aproximadamente una hora y media. En la primera reunión de marzo de 1982 se menciona el estado de situación del edificio de Independencia; el funcionamiento de la guardería que cuenta con 87 infantes y se exime de cursos de doctorado a Moisés Sacca. El día 6 de mayo del mismo año tiene lugar la segunda reunión. Acompaña a Pena el nuevo secretario de asuntos académicos el Lic. Juan Carlos Torres, recientemente designado. Se acuerda una misa por la Soberanía y por la Paz en Independencia 3065 para el día 10 de mayo a las 19 horas. Se planea una nueva evaluación para el ingreso con nuevas asignaturas. Se planea dar a conocer un nuevo Plan de estudios en agosto, comunicado a los decanos de otras Universidades Nacionales. Se acuerda incentivar las actividades extracurriculares (fotografía, teatro). Se propone como ingreso un curso cuatrimestral de tres asignaturas, dos específicas y una de formación. Se piensa establecer un Convenio con Salud



**UBA**  
1821 Universidad  
de Buenos Aires

Hipólito Yrigoyen 3242  
C1207ABR, CABA, Argentina  
Tel.: +5411 5287-3200  
[www.psi.uba.ar](http://www.psi.uba.ar)



Pública para prácticas de la psicología en el ámbito de la Capital Federal. Entre los firmantes se encuentran Doria Medina con ausencia de García de Onrubia.

La tercera reunión se realiza en junio de 1982, la presiden Mario Pena y el secretario Académico Juan Carlos Torres. Se informa de una misa “por la soberanía y por la paz”. También se plantea la incentivación de tareas extracurriculares por Secretaría Estudiantil y se presenta un Convenio con Salud Pública para practicantado en Psicología. También un ingreso cuatrimestral de tres asignaturas. Firman Dr. Ostrof, Dr. Doria Medina y Dr. Morgan. El primero de julio acontece la cuarta reunión. Se acuerda una semana de vacaciones rotativas al personal administrativo. Festejos para el 25 aniversario de la creación de la carrera. Apertura de concursos docentes abiertos para el 60% de los cargos para abril del siguiente año y en último lugar, “la necesidad de planificar cómo canalizar la actividad universitaria al levantarse la veda política”. La reunión dura de 21.15 h a 22 h. Ausentes Doria Medina y García de Onrubia.

En la quinta se comenta la iniciación del segundo cuatrimestre y la designación del Dr. Roberto Casteluccio como profesor consulto y su incorporación al Consejo Asesor. Se entregan copias del nuevo Plan de Estudios a cada miembro del Consejo Asesor.

El 23 de septiembre tiene lugar la sexta reunión. Larga, por primera vez





se debaten los criterios de confección del plan de estudios. Torres argumenta que primero se decidió enfatizar lo filosófico, antropológico, lo biológico, lo metodológico, lo instrumental para “jerarquizar la carrera promoviendo la investigación”. Hubo reuniones con los 39 titulares y adjuntos.



**UBA**  
1821 Universidad  
de Buenos Aires

Hipólito Yrigoyen 3242  
C1207ABR, CABA, Argentina  
Tel.: +5411 5287-3200  
[www.psi.uba.ar](http://www.psi.uba.ar)

**200 AÑOS FORMANDO FUTURO**